

PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE IGUALES

IES MERINDADES DE CASTILLA

El programa de Tutoría entre iguales (TEI) ha sido desarrollado en distintos niveles educativos, comunidades y centros con distintos objetivos (el proceso de enseñanza-aprendizaje colaborativo, la prevención de violencia y acoso escolar...). Nuestro objetivo, desde el primer curso de implantación (2019-2020), es mucho más modesto y se limita a constituir un sistema que facilite la integración de los alumnos de 1º de ESO, procedentes de Primaria, en el instituto a través de la asignación de un tutor a cada uno de los alumnos de nueva incorporación. El tutor será un alumno de 3º o 4º de ESO, que se ocupará de orientarle en todas las cuestiones educativas y emocionales que sean precisas. Consideramos que los alumnos de 3º o 4º de ESO también verán reforzada su autoestima y recibirán un aprendizaje emocional muy positivo para su evolución como persona.

Durante el presente curso, por el momento, se ha suspendido el programa de tutoría entre iguales durante el primer trimestre por la situación sanitaria que está causando la pandemia de la COVID-19 y para respetar el protocolo de la Junta de Castilla y León que recomienda no mezclar grupos de convivencia diferentes, pero no abandonamos la esperanza de retomar el programa que tan buenos resultados dio el curso pasado en cuanto sea posible, bien este año o el que viene.

Objetivos del programa

1. Facilitar el proceso de integración de los alumnos de 1º de ESO en el centro educativo, promocionando una educación inclusiva.
2. Crear un referente (el tutor o tutora asignado, de 3º o 4º de ESO) para los alumnos de 1º de ESO que aumente la autoestima y disminuya la inseguridad que provocan los espacios y situaciones desconocidas.
3. Aunque la integración sea el principal objetivo, el tutor podrá:
 1. Prevenir la desmotivación y fracaso escolar.

2. Informar al tutor o al Equipo directivo cuando advierte alguna situación posible de acoso o cualquier otra circunstancia que pueda afectar al bienestar de su tutorado.
3. Ayudar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Prevenir situaciones conflictivas de convivencia y problemas de tipo educativo o emocional.
5. Fomentar el desarrollo de competencias cognitivas, psicológicas y emocionales en los alumnos de 1º y 3º o 4º de ESO.
6. Desarrollar una cultura inclusiva previniendo el uso de la violencia.

Participantes en el programa

- **Tutores de los cursos:** los profesores tutores de los cursos de 3º o 4º y 1º estarán alertas ante las posibles situaciones de conflicto entre los tutores y los tutorados y facilitarán los encuentros entre ellos. En caso de conflicto, se lo comunicarán al tutor de convivencia.
- **Tutor de convivencia:** coordinará actividades de encuentro entre tutores y tutorados.
- **Tutores y tutorados:** los alumnos de 3º o 4º de ESO participarán con carácter voluntario, pero todos los alumnos de 1º de ESO tendrán un tutor. Un alumno de 3º o 4º de ESO podrá tener más de un tutorado. Los alumnos de 3º o 4º que no quieran ser tutores serán ayudantes de coordinación.
- **Orientador, Coordinador de convivencia, Jefatura de Estudios y Director:** colaborarán con el tutor de convivencia en la organización de las actividades, la prevención de conflictos y en todo el desarrollo del programa.

Fases de desarrollo del programa

1. Aprobación del proyecto en el Claustro inicial del curso.
2. Al elaborar los horarios, se buscará que la tutoría de los alumnos de 3º o 4º de ESO y 1º de ESO coincidan.
3. Asignación de tutores (alumnos voluntarios de 3º o 4º de ESO) a los alumnos de 1º de ESO.

4. Actividades de comienzo de curso:

1. Actividad de formación para los tutores de 3º o 4º en las tutorías. (1 o 2 horas)
2. Presentación de tutores y tutorados.
3. Nombramiento de los tutores por parte del director.
4. Organización de tutorías formales (en horas de tutoría) e informales (en recreos, pasillos...) entre tutores y tutorados y de actividades que faciliten el conocimiento de ambos.

5. Actividades a lo largo del curso:

1. Organización de al menos tres actividades por trimestre en horas de tutoría que faciliten encuentros entre los tutores y los tutorados. Estas actividades tendrán distintas temáticas: dinámicas cooperativas (salidas al Soto, gymkhanas, etc.) convivencia, acoso escolar, orientación académica, celebración de días internacionales (Día de la Mujer, derechos humanos, la paz, etc.), habilidades sociales...
2. Se realizarán permanentemente actividades de formación de los tutores.
3. Encuentro al menos una vez por trimestre entre el tutor de convivencia (noviembre, febrero, mayo) que coordina el programa y los tutores de 3º o 4º. Estos encuentros se producirán en otras ocasiones cuando sea necesario.
4. Participación de los alumnos en el programa "nueve meses, nueve valores"

6. Evaluación final del programa. Memoria y propuestas de mejora. Se realizará en el mes de junio, si el programa finalmente puede llevarse a cabo. Se realizarán teniendo en cuenta la opinión de los alumnos participantes en el mismo recabando la información mediante el diálogo y encuestas.